



No. De Oficio: 010
ASUNTO: Nombramiento.

Calvillo, Ags. A 18 de febrero de 2022

C.P. CECILIA PEDROZA SORIA
COORDINADORA DE CONTABILIDAD Y FINANZAS
P R E S E N T E

Por medio del presente oficio, con fundamento en los artículos 1º y 3º párrafo segundo del Acuerdo mediante el cual se establecen las Normas Generales de Control Interno para la Administración Pública Estatal, se le designa como **Secretaria y Enlace de Administración de Riesgos del Subcomité de Administración de Riesgos Institucional de la Universidad Tecnológica de Calvillo**, cargo que deberá desarrollar en apego a lo establecido en las Normas Generales de Control Interno para la Administración Pública Estatal, el Modelo Estatal de Marco Integrado de Control Interno, el Código de Ética y Código de Conducta, así como las demás disposiciones que resulten aplicables.

Sin otro particular, agradezco de antemano su atención en la implementación del Sistema de Control Interno Institucional, reiterando a Usted el apoyo en el cumplimiento de las metas y objetivos institucionales en la materia.

*Recibido
23-Febrero-2022
Pedroza*

Atentamente

LIC. JAVIER VALDIVIA DÍAZ
RECTOR
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CALVILLO



RECTORÍA

C.c.p. Archivo

